



Institución Educativa Villa Estadio

“Comprometidos con la excelencia”

Reconocimiento oficial Resolución No. 0096 del 25 de junio de 2007 en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media

NIT 802004479-1

DANE 108758003324



ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION PROCESO 02 DE 2026

DE SERVICIOS,

CONTRATISTA:

ALFREDO ZAMBRANO VALEGA

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES DE UN CONTADOR
PUBLICO PARA LA INSTITUCION
EDUCATIVA VILLA ESTADIO 2026.

FECHA DE INICIACIÓN:

junio 26 de 2026

VALOR DEL CONTRATO:

**DIECIOCHO MILLONES DE
PESOS**

18.000.000

DURACION DEL CONTRATO

CINCO MESES

En Barranquilla (atlántico) en las instalaciones de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA ESTADIO**, siendo las 4:30 P.M. del día 26 de junio DE 2026, se reunieron las siguientes personas: **ALFREDO RAFAEL ZAMBRANO VALEGA** identificado con la cédula de ciudadanía de 8761423 expedida en Soledad quién actúa en nombre propio en su calidad de contratista y la **RAMIRO DE JESUS OSORIO GUTIERREZ** en su calidad de Rector de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA ESTADIO** para dar inicio al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 02 DE 2026** y hacer entrega formal del sitio donde se llevaran a cabo los servicios del Contrato respectivo. EL **CONTRATISTA** se registró por las especificaciones técnicas del Contrato y se obliga a iniciar y terminar dentro del término fijado. No siendo otro el motivo de la presente se da por terminada la presente siendo las 5:30 p.m.. Del día 26 de junio DE 2026. Para constancia se firma por los que en ella hemos intervenido.


RAMIRO DE JESUS OSORIO GUTIERREZ

RECTOR ORDENADOR


ALFREDO RAFAEL ZAMBRANO VALEGA

**8761423
CONTRATISTA**